

| | | |
|--|--|------------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p> | <p>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</p> <p>ACTAS PLENARIA</p> | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | <p>PROCESO: Secretaría General</p> | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 1 DE 7 |

SESION ORDINARIA

ACTA 212

FECHA: Armenia, noviembre 18 de 2015

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Recinto Concejo Municipal

ASISTENTES:

Bancada Movimiento Político Afrovides

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

Bancada Partido Alianza Social Independiente

Carlos Eduard Ovalle Morales

Francis Javier Rodríguez Blandón

Bancada Partido Cambio Radical

Néstor Fabián Herrera Fernández

Hernando José Mora Hernández

Bancada Partido de Integración Nacional

Juan Carlos Patiño Zambrano

Bancada Partido Liberal Colombiano

Augusto González Peralta

Luis Fernando Ramírez Echeverry

Bancada Partido MIRA

Julián Andrés Acosta Cortés

Bancada Partido Verde

María Mercedes Botero Botero

AUSENTES:

Bancada Partido Conservador

Álvaro Jiménez Giraldo

Bancada Partido Social de Unidad Nacional

Octavio Alexander Agudelo

Gustavo Hernández García

El Secretario, Wilson Francisco Herrera Osorio, una vez verificado el quórum informó que se podía deliberar y decidir.

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | PROCESO: Secretaría General | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 2 DE 7 |

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum .
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum .

Se verificó el quórum para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente, Concejal Jhonny Leandro Vargas Sánchez sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Propositiones y asuntos varios.

El Secretario informó que había dos proyectos para sortear que entraron el día anterior y corresponden a la comisión de Presupuesto, los cuales son el 31 y 32.

El Presidente solicitó a los Concejales Luis Fernando Ramírez Echeverry y Carlos Eduard Ovalle Morales que le colaboraran con el sorteo.

El Concejal Carlos Eduard Ovalle Morales informó que los Concejales habilitados para el proyecto 31 son: Gustavo Hernández García, Jhon Fredy Cerón Rojas, Francis Javier Rodríguez Blandón, Rodrigo Alberto Castrillón, Augusto González Peralta, María Mercedes Botero y Néstor Fabián Herrera Fernández, quedando como ponente el Concejal Francis Javier Rodríguez Blandón.

Para el proyecto 32 después de verificadas las balotas fue asignado como ponente el Concejal Rodrigo Alberto Castrillón.

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | PROCESO: Secretaría General | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 3 DE 7 |

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández manifestó que el día anterior por parte de la Secretaría le pasaron la resolución sobre el cabildo abierto para que la firmara, la cual no ha firmado hasta el momento, toda vez que la ley 136 en su artículo 83, el reglamento interno artículos 6° y 42 - numeral 11 hablan que las proposiciones deben ser presentadas por la mesa directiva, máxime cuando se va a llevar a cabo algo que es bastante complejo, como el proyecto de acuerdo en el cual debe haber un cabildo abierto, enfatizó en ello porque eso mismo pasó con el concurso de méritos para la elección de Personero, donde el Presidente presentó una proposición, la cual se la pasaron y tampoco la quiso firmar, por lo que habló con el Concejal Jhonny quien la presentó de nuevo.

Esta vez pasa lo mismo, el reglamento interno es muy claro en sus artículos 6° y 42 numeral 11, así como la ley 136 en su artículo 83. Informó que radicaría un documento haciendo claridad sobre esto, ya que no es posible que abran la convocatoria desde el fin de semana para el cabildo abierto y no está la resolución ni firmada, ya que apenas se la pasaron el día anterior para su firma, pero no lo hizo, aclarándoles después al Secretario y al Concejal Jhonny porque no la firmó, porque para él es algo bien complejo.

Está de acuerdo en que las cosas se deben hacer pero bien, o si no miren lo que pasó el día anterior con el proyecto del Concejal Rodrigo Castrillón. El cual es interesante y bueno para mejorarle el nivel salarial al Secretario del Concejo.

Aclaró que no firmó la resolución porque dejaría un documento al respecto, porque le preocupa esa situación, sabe que hay premura en darle debate al proyecto, pero las cosas se deben hacer bien.

El Concejal Hernando José Mora Hernández sugirió de manera respetuosa y por la seguridad jurídica de la mesa directiva quien es la encargada de organizar el cabildo abierto, ya que debe ser la misma quien le solicite a la plenaria la aprobación de la convocatoria a dicho cabildo; además en la proposición del Presidente hay un yerro jurídico, cuando se menciona el artículo 47 de la ley 1537, se dice que fue modificado por el artículo 91 y se mantiene como fundamento de derecho antes de la modificación que habla de 30 días, pero ahora se tienen 60 días para analizar el proyecto de acuerdo, es

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | PROCESO: Secretaría General | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 4 DE 7 |

una exención legal que da la ley 1757 Plan de Desarrollo Nacional, por ello es mejor que se vuelva a presentar la propuesta.

Recordó que la ley 1757 habla que para el cabildo abierto se tiene un mes, por lo que no se debe correr tanto; además está seguro que el ponente quien hace parte de la bancada de Cambio Radical y sus demás integrantes estudiarán con mucha minucia dicho proyecto, es más se pasarán días estudiando cada proyecto de vivienda que en ese suelo se pretende construir.

El Concejal Luis Fernando Ramírez Echeverry indicó que hasta donde entiende que por reglamento interno el Concejo no debe invitar personas al cabildo abierto, sino que se hace una convocatoria abierta para quienes se quieran inscribir, por lo que solicitó que se le aclare ese punto por parte de la Secretaría y sí se ha realizado alguna invitación en ese sentido; además sugirió revisar el tema jurídico.

El Concejal Javier Andrés Angulo Gutiérrez expresó que es claro que las cosas se deben como lo dice la ley y el reglamento interno, lo cual le preocupa como ponente; recordó que cuando se aprobó el nuevo reglamento del Concejo se acortaron los tiempos para la presentación de las ponencias y en proyectos como éste que requiere de tanto estudio como lo plantea la ley 1753 de 2015 Plan de Desarrollo Nacional en su artículo 91 que modificó el 47 de la 1537 de 2012, demarca unos procedimientos, es ahí que en su momento invitará al Concejo para que replantee y se estudie de nuevo el reglamento interno de la Corporación que quedó con muchas deficiencias y traumatismos, porque 13 días es muy poco tiempo para solicitar la información requerida, pero la responsabilidad que tienen la deben de asumir.

Indicó que la proposición habla de 30 días, eso lo plantea una resolución y están transcribiendo la 1537 más no la 1753 que deja claro que son 60 días, fuera de eso los tiempos no alcanzarían, escasamente se le dará primer debate, porque le planteará al Presidente de la Comisión del Plan de que le de los cinco días más, o sea que el 25 del presente mes estaría presentando la ponencia.

Pidió como ponente que la fecha del cabildo abierto no vaya a generar traumatismos en los tiempos para presentar la ponencia y que no afecte la responsabilidad que él tiene y luego quede un vacío jurídico al no poder presentar la ponencia antes de realizarse dicho cabildo.

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | PROCESO: Secretaría General | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 5 DE 7 |

El Concejal Jhonny Leandro Vargas Sánchez propuso que se decretara un receso de 10 minutos.

El Primer Vicepresidente sometió a consideración el receso, el cual fue aprobado.

Reanudada la sesión, el Secretario verificó el quórum:

Bancada Movimiento Político Afrovides

Jhon Fredy Cerón Rojas

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

Bancada Partido Alianza Social Independiente

Francis Javier Rodríguez Blandón

Bancada Partido Cambio Radical

Néstor Fabián Herrera Fernández

Hernando José Mora Hernández

Bancada Partido Conservador

Álvaro José Jiménez Torres

Bancada Movimiento de Inclusión y Oportunidades

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Bancada Partido Liberal Colombiano

Oscar Castellanos Tabares

Rodrigo Alberto Castrillón

Luis Fernando Ramírez Echeverry

Bancada Partido MIRA

Julián Andrés Acosta Cortés

Bancada Partido Social de Unidad Nacional

Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Bancada Partido Verde

María Mercedes Botero Botero

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

Posteriormente informó que sobre la mesa hay una proposición radicada por la mesa directiva, la cual dice:

Armenia, 17 de noviembre de 2015

Honorables Concejales.

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | PROCESO: Secretaría General | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 6 DE 7 |

Teniendo en cuenta que el pasado 10 de noviembre de los corrientes la Administración Municipal radicó a esta Corporación el proyecto de acuerdo Por medio del cual se ajusta el Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia - Quindío, y como quiera que la ley 1537 de 2012 en el parágrafo del artículo 47 transitorio, incorporación del suelo rural suburbano y expansión urbana del perímetro urbano manifiesta: Los Concejos Municipales y Distritales de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la ley 134 de 1994, celebrarán obligatoriamente un cabildo abierto previo para el estudio y análisis del proyecto de ajuste al plan de ordenamiento territorial; es por ello que solicitamos a los Honorables Concejales se apruebe la realización del cabildo abierto en los términos del artículo 81 y siguientes de la ley 134 de 1994, previo a la discusión en primer debate del proyecto en mención.

Así las cosas la fecha para su realización sería el martes 24 de noviembre a las 8:00 a.m., y así poder dar cumplimiento a los mandatos legales.

Cordialmente,

Jhonny Leandro Vargas Sánchez
Presidente

Néstor Fabián Herrera Fernández
Primer Vicepresidente

Álvaro Jiménez Giraldo
Segundo Vicepresidente

Wilson Francisco Herrera Osorio
Secretario

El Presidente sometió a consideración la proposición presentada por la mesa directiva, la cual fue aprobada.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón preguntó cuál es la agenda de la mesa directiva para los días que faltan de sesiones y qué se pretende a raíz de los proyectos que se han presentado, cómo va lo del cabildo abierto.

El Presidente respondió que el día de mañana tienen reunión de mesa directiva y se les hará llegar la agenda de sesiones para lo que resta de las mismas.

| | | |
|--|--|------------------------|
|  | CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA | CÓDIGO: F-SG-502-01-01 |
| | | FECHA: 15/10/2014 |
| | PROCESO: Secretaría General | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 7 DE 7 |

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión siendo las 8:55 a.m. y citó para el 19 de noviembre de 2015 a las 8:00 a.m.

JHONNY LEANDRO VARGAS SÁNCHEZ
 Presidente

WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
 Secretario General

Digitó: María Mercedes López Guerrero, Hamilton Tabares Erazo
 Revisó: Gloria L. Marroquín Pérez